





VISTOS

RESULTANDO

PRIMERO.- Que el objeto de la presente licitación simplificada se refiere a la adquisición de ganado ovino e insumos solicitado por la Dirección de Atención a Población Vulnerable.-----

SEGUNDO.- Que para la adquisición referida, se aprobó adjudicar mediante la modalidad de licitación simplificada de conformidad con lo señalado en el artículo 27 fracción III de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz-Llave.------

TERCERO.- Se enviaron invitaciones con fecha dieciocho del mes de abril del año dos mil trece a las empresas participantes: GRUPO BALCANO, S.A. DE C.V.; ORO VERDE AGROINDUSTRIAS, S.A. DE C.V., y del C. FRANCISCO GERARDO GARCÍA MAZÓN, para que asistieran a la presente Licitación Simplificada.-

CUARTO.- Asimismo, se turnó oportunamente invitación al COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE XALAPA, A.C., y a la COPARMEX DELEGACIÓN XALAPA para proponer a sus agremiados.-----

QUINTO.- Que de acuerdo a los oficios de invitación y bases correspondientes, el día veinticinco del mes de abril del año dos mil trece, se celebró el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, siendo presidido por los CC. C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO, Encargado de Despacho de la Dirección de Finanzas y Administración; LIC. ARMANDO RUIZ SÁNCHEZ, Encargado de Despacho de la Dirección Jurídica y Consultiva; LIC. JULIÁN A. RUBÍN SANDOVAL, Director de Atención a Población Vulnerable y área solicitante; LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL, Subdirector de Recursos Materiales; L.C.C. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; LIC. JORGE RUIZ CARRILLO, Delegado Especial en





CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que la Entidad convocante esta legalmente facultada para celebrar concursos para la contratación de bienes o servicios a través de pedidos y contratos.-----

TERCERO.- Inmediatamente se procede a la apertura de la propuesta técnica de la empresa participante **GRUPO BALCANO, S.A. DE C.V.,** dándose lectura a las especificaciones, y características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la base quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.------

CUARTO.- Enseguida se procede a la apertura de la propuesta técnica del participante C. FRANCISCO GERARDO GARCÍA MAZÓN, dándose lectura a las especificaciones, y características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la base quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-------

SEXTO.- Se muestran los sobres cerrados y firmados que contienen las propuestas económicas de las empresas participantes: GRUPO BALCANO, S.A. DE C.V.; C. FRANCISCO GERARDO GARCÍA MAZÓN, y ORO VERDE AGROINDUSTRIAS, S.A. DE C.V., las cuales cumplen con lo solicitado; se exhiben a la vista de todos los servidores públicos, para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.---

SÉPTIMO.- Inmediatamente, se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa participante **GRUPO BALCANO**, **S.A. DE C.V.**; la cual cumple con lo solicitado en la cláusula quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro de adjudicación que pasa a formar parte de



- c.- Que la empresa participante **ORO VERDE AGROINDUSTRIAS, S.A. DE C.V** cumple con las especificaciones y características técnicas solicitadas en las partidas número 1, 2, 3, 4, 5 Y 6 de forma integral ocupando su propuesta económica el primer lugar en precio.------

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en el artículo 51 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz-Llave y con apoyo en las cláusulas novena, décima, décima primera, décima segunda, décima







tercera y décima cuarta de las bases de la presente licitación en cuestión, es de resolverse, y ------

SE RESUELVE

ÚNICO.- Que valorado el dictamen técnico del área usuaria así como los aspectos legales, técnicos y económicos de las proposiciones presentadas por las empresas participantes y con el fin de elegir a favor del Gobierno del Estado, las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, y considerando que se va a adjudicar por las 6 partidas de forma integral, se determinó adjudicar conforme al siguiente monto, que:

Así lo determinaron y proveyeron los integrantes de la Comisión formada para la licitación simplificada número **LS-103C80801-009-2013** relativa a la adquisición de ganado ovino e insumos, firmando al calce y margen para la debida constancia la presente acta y sus anexos.------

POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA

C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO

Encargado de Despacho de la Dirección de Finanzas y Administración

LIC. ARMANDO RUIZ SÁNCHEZ Encargado de Despacho de la Dirección Jurídica y Consultiva

LIC. JULIÁN A. RUBÍN SANDOVAL Director de Atención a Población Vulnerable y área solicitante







LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL
Subdirector de Recursos Materiales

L.C.C. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ
Jefa del Departamento de Licitaciones